

# Política

CONTÁCTENOS ► editorxxxx@comercio.com.pe

## Ahora viene el Caso Pando

“Nada de compadrerías, ni arreglos bajo la mesa. Los blindajes impiden conocer la verdad”

LUIS NEGREIROS VOCCERO BANCADA APRISTA



## El 'papapán' en los cuarteles

El ministro de Defensa, Ántero Flores-Araoz, lanza hoy un proyecto por el cual los miembros de las Fuerzas Armadas elaborarán el 'papapán'.

ANALISTAS EVALÚAN NUEVA CAÍDA EN LA APROBACIÓN PRESIDENCIAL

# Alan García tiene que ser más humilde, opinan

■ Le recomiendan escuchar más y dejar de descalificar toda crítica a su gestión

■ Además del alza de precios, señalan que centralismo afecta su imagen

Casi tres de cada cuatro peruanos no aprueban la gestión del presidente de la República, Alan García, según la última encuesta nacional urbana elaborada por Ipsos Apoyo y publicada ayer por El Comercio.

La opinión de los analistas consultados por este Diario sobre ese dato fue elocuente. Coincidieron en señalar que si bien el alza en el precio de algunos alimentos es un factor importante en la desaprobación, no es el único.

Santiago Pedraglio indicó que la subida del precio de los productos afecta más a los sectores populares y que “la inflación es mayor entre los que menos ganan, porque ellos gastan un mayor porcentaje de sus ingresos en alimentos”. Agregó que los temas agrario y regional son claves para este gobierno. “Hay una queja muy clara en el tema agrario. Por otra parte, la propuesta de volver a centralizar el proceso de regionalización también le va a traer problemas”, dijo Pedraglio.

El excongresista Henry Pease apuntó que para recuperar el impulso inicial, el gobierno tiene que hacer mayor inversión en otros campos. “No se combate la inflación con menos inversión en salud y educación (...) Se debe invertir más en políticas sociales.

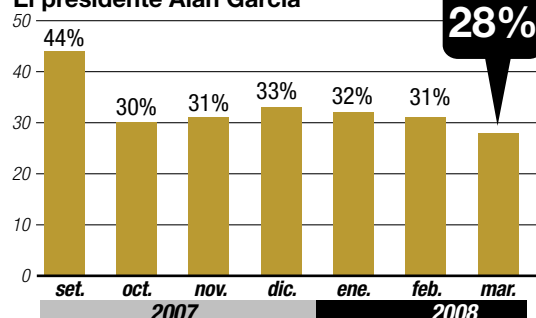
## Popularidad del gobierno se desgasta

La inflación y el aumento en el precio de la canasta familiar son los principales factores en la caída de la aprobación de la gestión de Alan García. Esta tendencia también acompaña al Congreso, al Poder Judicial y a personajes como Jorge del Castillo.

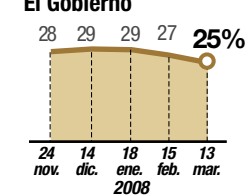
### APROBACIÓN NACIONAL DE GESTIÓN

¿Aprueba o desaprueba la gestión de...?

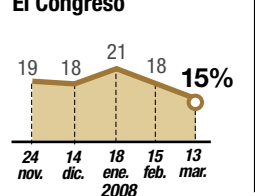
El presidente Alan García



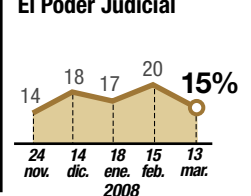
El Gobierno



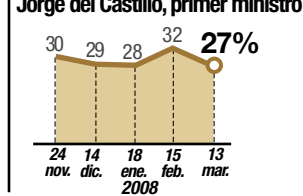
El Congreso



El Poder Judicial



Jorge del Castillo, primer ministro



Fuente: Ipsos Apoyo

EL COMERCIO

### SEPA MÁS

■ La aprobación de la gestión presidencial alcanzó este mes su punto más bajo con 28%. Para el 68%, García está jalado.

■ En medio año la aceptación ha caído 16 puntos porcentuales, ya que en setiembre del 2007 lo aprobaba el 44%.

■ Las zonas del país en las que la popularidad del mandatario es más escasa son el oriente, con 15%, el centro y el sur del país, con 16%.

■ Siete de cada diez personas que desaprueban la gestión de Alan García lo hacen por el aumento de los precios.

Esa va a ser la unidad de medida para este gobierno”.

El también ex parlamentario Luis Solari comentó que el problema de la inflación se agrava por el hecho de estar en una época escolar. “Con toda seguridad hubo muchos padres de familia comprando cosas para la lonchera y útiles escolares. Ellos notaron más las alzas y eso se vio reflejado en la encuesta”.

### CUESTIÓN DE SOBERBIA

Los analistas también coincidieron en resaltar que la actitud del presidente frente a sus críticos juega en su contra. Ellos señalan que el mandatario no escucha a sus críticos. Así pues, Henry Pease recomendó al jefe del Estado optar por “un tratamiento racional y no por eliminar a los críticos”. “El presidente debe contro-

lar la lengua. Descalificar a todo el que piensa un poquito diferente no ayuda a nadie”, añadió.

En tanto, Santiago Pedraglio opinó: “El presidente no debe andar criticando toda crítica. No debe andar descalificando a los que piensan diferente. Tiene que escuchar, esa es una actitud clave que debería cambiar”.

### UN LASTRE AL INTERIOR

Para Fernando Rospigliosi, existen personajes como el ministro Luis Alva Castro, que contribuyen al desgaste de la imagen del gobierno. “La gestión del actual titular del Interior es tan negativa que debería ser el propio Ejecutivo quien lo destituya, debido a que su presencia se ha traducido en un pesado lastre que está trayendo abajo la popularidad del mandatario”, resaltó.

PROTESTA POR EL ALZA DE LOS PRECIOS

# Gobierno califica de politizada medida anunciada por CGTP

■ Dirigencia de la central sindical decidiría hoy fecha para convocar paro nacional

La dirigencia de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) se reunirá hoy para fijar la fecha en la cual realizará un paro nacional. Dicha medida de protesta fue acordada por esta central sindical el fin de semana último.

El secretario general de la CGTP, Mario Huamán, aseguró que el paro buscará plegar a frentes regionales y a otros gremios no adscritos a esa central. El motivo de la medida, mencionó Huamán, es el alza del costo de vida.

Ante semejante anuncio, las reacciones en el Poder Ejecutivo no se hicieron esperar. Una de ellas provino del propio presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo.

“No tiene sentido lo que están haciendo. Es una cosa meramente politizada que no tendrá éxito porque más del 90% de peruanos no queremos paros ni disturbios”, indicó el jefe del Gabinete.

“Parece que se empeñan en mostrar la peor cara de nuestro país ante la cercanía de las cumbres mundiales”, agregó Del Castillo.

Ocurre que la CGTP estaría contemplando la posibilidad de llevar a cabo su medida de protesta en mayo (por la conmemoración del Día del Trabajo), mes en el cual se llevará a cabo en el Perú la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE).

El primer ministro también consideró que es contradictorio que la CGTP proteste por el alza del costo de vida. “Ellos admiran



JORGE DEL CASTILLO.

### EL DATO

#### Puertas abiertas

Los ministros Jorge del Castillo y Mario Pasco coincidieron en manifestar su disposición a dialogar con los dirigentes de la CGTP. “Las puertas de mi despacho están siempre abiertas”, dijo Pasco.

a un gobierno extranjero (el de Venezuela) que tiene problemas de inflación y de elevación del costo de vida”, indicó.

### NO LEVE JUSTIFICACIÓN

Por su parte, el ministro de Trabajo, Mario Pasco, consideró que la paralización nacional convocada por la CGTP no tiene sustento. “Sinceramente no encuentro que la plataforma sobre la cual están sustentando este posible paro sea suficiente para una medida de esta naturaleza”, subrayó. “No le encuentro justificación”, añadió.

“No sé cuál sea el objetivo fundamental de una paralización de este tipo, pero si cumplen con los procedimientos legales y se garantiza que va a ser una paralización tranquila y pacífica, tiene que respetarse”, concluyó.

SECUELAS DE AUDIENCIA EN WASHINGTON

# CIDH podría solicitar reforma de parte de ley militar y policial

■ Presidente de instancia supranacional señaló que tema de fuero militar es de mayor preocupación

Paolo Carozza, flamante presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), señaló que el tema de la justicia militar en el Perú y en la región se mantiene como un asunto de la mayor preocupación para la instancia supranacional.

Así lo indicó el comisionado al concluir el período de sesiones que se realizó en Washington el 14 de marzo, y en donde se debatió la presunta inconstitucionalidad



JUSTICIA MILITAR. La CIDH se mantiene atenta ante algunos artículos cuestionados de la ley del fuero militar policial elaborada en el Congreso.

de la cuestionada Ley de Organización y Funciones de la Justicia Militar Policial (29182), que nació en la Comisión de Defensa del Congreso y que fue promulgada por el Ejecutivo en enero.

A la audiencia en la CIDH asistieron David Lovatón y Ana María Tamayo, representantes del Instituto de Defensa Legal, así como Manuel Ugarte, de la Coordinadora Nacional de DD.HH. Ellos sustentaron que dicha norma es inconstitucional en algunos puntos, por lo que solicitaron a la CIDH que le recomiende al Estado Peruano reformar los puntos cuestionados de la Ley 29182.

También pidieron a la instancia supranacional que elabore un informe temático –y que se lo entregue al Estado Peruano– sobre un sistema de justicia militar que sea compatible con las obligaciones que tiene nuestro país en materia de DD.HH. Ante esta solici-

tud, el comisionado Carozza dijo que “se tomará en consideración la posibilidad de elaborar un estudio temático, no con la intención de fomentar la controversia, sino bajo el entendimiento de que el rol de la CIDH es participar en los debates democráticos de los países, recordando la necesidad de respetar y cumplir los principios básicos de los derechos humanos”.

Como representantes del Poder Ejecutivo y del Congreso acudieron Juan Pablo Vegas, director general de derechos humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, y Jorge Campana Ríos, abogado del Parlamento y defensor de la norma que allí se elaboró y aprobó. Este último señaló en la audiencia que la polémica norma está para juzgar y condenar solo a los militares en actividad y que esos tribunales jamás juzgarán a los civiles. También garantizó la independencia del fuero militar policial. ■

### EN PUNTOS

#### Algunos artículos cuestionados

Los artículos criticados en la Ley de Organización y Funciones de la Justicia Militar Policial (29182) son los referidos a que el presidente de la República tiene la facultad de nombrar a los vocales y fiscales supremos militares y a que ellos deberán ser oficiales en actividad.

Sin embargo, el Tribunal Constitucional ha dispuesto en fallos pasados que el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) sea la entidad que nombre a los jueces castrenses en el cargo y que ellos sean militares en retiro.

HABRÁ SESIÓN PLENARIA DEL CONGRESO

# Mañana se constituirá grupo que investigará casas del ALBA

■ Martín Pérez sería el representante de Unidad Nacional. Apra definirá hoy a su candidato

Para mañana martes ha sido convocado el plenario del Congreso de la República y esa será la oportunidad para conocer los nombres de los integrantes de la comisión multipartidaria que investigará el accionar de las casas del ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas) en un



CANDIDATO. Congresista Martín Pérez, de Unidad Nacional.

plazo de 90 días útiles.

Por lo pronto, la bancada de Unidad Nacional (UN) tendría al legislador Martín Pérez como su precandidato para formar parte de ese grupo de trabajo, adelantó ayer el vocero de esa agrupación, Juan Carlos Eguren.

Aclaró que todavía no es un acuerdo de la bancada, pero aseveró que Pérez ya ha demostrado experiencia en el tratamiento de varios temas.

Esta mañana sesionará la Célula Parlamentaria Aprista (CPA)

y es posible que allí se acuerde el nombre de su representante en esta comisión multipartidaria, cuya creación fue aprobada en la sesión plenaria del miércoles anterior y cuyo número de integrantes no sería mayor de cinco.

La moción –que fue sustentada por Mercedes Cabanillas, presidenta de la Comisión de Defensa del Congreso– señala que este grupo de trabajo “investigará la constitución, funcionamiento, organización, financiamiento, actividades y otros aspectos de las denominadas casas del ALBA y los vínculos que pudieran tener con actividades ilícitas, grupos terroristas residuales o intromisión de otros gobiernos en asuntos internos de nuestro país”. ■

## Insisten en citar a embajador venezolano

El parlamentario fujimorista Rolando Sousa –quien presidió un subgrupo de trabajo en la Comisión de Relaciones Exteriores para indagar sobre las denominadas casas del ALBA– aseveró ayer que el embajador de Venezuela, Armando Laguna, “de todas maneras” sería citado por la comisión investigadora que acaba de formar el pleno del Congreso.

Admitió que si bien un diplomático tiene inmunidad y, por lo tanto, no está sometido a los poderes nacionales, “hasta

ahora dicho embajador ha desistido de cooperar con el Parlamento nacional en este tema, a pesar de que ha negado cualquier vinculación de su gobierno con las casas del ALBA”.

Por el lado del Poder Ejecutivo, el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, saludó este deslinde del Gobierno Venezolano. “Habrá que creerles y si hay algún nexo se tendrá que determinar. En todo caso, me parece saludable que Venezuela tome distancia”, aseveró.